

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS DE SAN BENITO Y ROMERÍA REGIONAL.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2024, a celebrarse desde el día 06 hasta el 21 de Julio de 2024, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

SABADO, 06 DE JULIO DE 2024 CARRERA POPULAR LEGUA SAN BENITO.

- Hora de comienzo: 17:00 horas.
- Recorrido: Salida de la Avda Embajador Alberto de Armas, C/ Leopoldo de La Rosa, Camino Tornero, C/ Albert Einstein, Avda. Lucas Vega, Camino Las Gavias, C/ Cirilo Hernández, C/ Miguel Melo Benito, C/ Doctor Jaime Ramos Ramos, C/ Sabino Berthelot y Avda. Embajador Alberto de Armas (dos vueltas).
- Restricciones a la circulación: Desde las 16:30 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, hasta la finalización del acto.

DOMINGO, 07 DE JULIO DE 2024 (ACTOS LEGUA SAN BENITO)

- Horario: De 08:00 a 16:00 horas.
- Lugar: Avda. Embajador Alberto de Armas (zona del 1º tramo junto al Parque de San Benito).
- Restricción de estacionamientos: Desde las 06:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos, en la vía reseñada.
- Restricciones a la circulación: Desde las 08:00 horas queda prohibida la circulación de vehículos en la vía reseñada y en aquellas transversales que permitan el acceso a la misma hasta la finalización de los actos.

DESDE EL 11 AL 17 DE JULIO DE 2024

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 21-06-2024 14:08:58	
Nº expediente administrativo: 2024-038737 Código Seguro de Verificación (CSV): 5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-06-2024 09:52:17 Ver sello			

- **Acto / Evento: Instalación de Kioskos y posterior desmontaje.**
 - **Día / Horario:** 07:00 horas del jueves, 11 de julio hasta las 06:00 horas del miércoles, 17 de julio de 2024.
 - **Lugar:** Calle Marqués de Celada, desde la Rotonda de San Benito hasta la calle Maya
 - **Restricción de estacionamientos:** C/ Marqués de Celada, desde la Rotonda de San Benito hasta la calle Maya, en ambos lados de la vía.
- **Acto / Evento: Afecciones de Tráfico por las fiestas de San Benito Abad.**
 - **Día / Horario:** Desde las 15:00 horas del viernes 12 de julio hasta las 06:00 horas del lunes 15 de julio de 2024.
 - **Restricciones de estacionamientos:**
 - C/ Marqués de Celada, entre la Rotonda de San Benito y la calle Hermano Marrero, en ambos lados de la vía.
 - C/ Juana La Blanca, entre la C/ Marques de Celada y la C/ San Antonio, por el lado derecho según el sentido de marcha.
 - **Cambio de sentido de circulación:** Desde las 15:00 horas del viernes día 12 de julio hasta las 06:00 horas del lunes día 15 de julio de 2024, **la C/ Juana la Blanca quedará en doble sentido de circulación provisional desde la C/ San Antonio hasta el Pasaje de los Sabandeños, autorizando solo el acceso a los vecinos de la zona**

JUEVES, 11 DE JULIO DE 2024 OFRENDA A SAN BENITO ABAD.

- **Hora de comienzo:** 19:00 horas.
- **Recorrido:** Salida desde la Cooperativa del Campo La Candelaria, C/ Marques de Celada, C/ Montaraz, C/ Lucas Vega hasta la Plaza de San Benito.
- **Restricciones a la circulación:** Desde las 19:00 horas se realizarán cortes de tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso con los desvíos de tráfico que procedan hasta la finalización del evento.

VIERNES, 12 DE JULIO DE 2024

- **Acto / Evento: Baile de Magos**
 - **Horario:** de 20:00 a 04:00 horas
 - **Lugar:** Plaza de La Concepción, Plaza del Dr. Olivera, C/ Marques de Celada y Calle Obispo Rey Redondo
 - **Restricción de estacionamientos:** Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Los Bolos y la calle Marqués de Celada desde la calle Hermanos Marrero hasta la calle Montaráz. desde las 17:00 horas hasta la finalización del evento.
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 17:00 horas hasta la finalización del evento queda prohibida la circulación de vehículos en C/ Adelantado, C/ El Pozo y C/ Los Bolos, en la calle Marques de Celada, entre la rotonda de San Benito y la calle Maya y entre la calle Hermanos Marrero y calle Carretas y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales. La calle Montaraz, permanece abierta para el tránsito de vehículos de vecinos de las zonas de C/Teobaldo Power, C/ Maya, C/ Adelantado y C/ La Cordera, autorizando solo el acceso a los vecinos de la zona.
- **Acto / Evento: Verbena popular.**
 - **Horario:** de 22:00 a 04:00 horas.
 - **Lugar:** Escenario de San Benito, C/ Marqués de Celada con C/ Juana La Blanca.
 - **Restricción de estacionamientos:** Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Marqués de Celada, desde la rotonda de San Benito hasta la calle Maya y la C/ Juana La Blanca, entre la C/ Marqués de Celada y pasaje Los Sabandeños y entre el pasaje Los Sandeños y la C/ San Antonio, por el lado derecho según el sentido de marcha.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 21-06-2024 14:08:58	
Nº expediente administrativo: 2024-038737 Código Seguro de Verificación (CSV): 5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-06-2024 09:52:17			

- **Restricciones a la circulación:** a partir de las 15:00 horas, queda prohibida la circulación de vehículos en la calle Marqués de Celada, entre la rotonda de San Benito y la calle Maya y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales (Salvo C/ Montaraz)
- **Cambio de sentido de circulación:** Desde las 15:00 horas del viernes día 12 y hasta las 06:00 horas del lunes día 15 de Julio, **la C/ Juana la Blanca quedará en doble sentido de circulación provisional desde la C/ San Antonio hasta el Pasaje de los Sabandeños, autorizando solo el acceso a los vecinos de la zona**

SABADO, 13 DE JULIO DE 2024

- **Acto / Evento: Distintas actividades de las Fiestas de San Benito Abad.**
 - **Horario:** de 10:00 a 14:00 horas.
 - **Lugar:** Avda. Embajador Alberto de Armas (zona del 1º tramo junto al Parque de San Benito).
 - **Restricción de estacionamientos:** Desde las 07:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos, en la vía reseñada.
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 09:30 horas queda prohibida la circulación de vehículos en la vía reseñada y en aquellas transversales que permitan el acceso a la misma hasta la finalización de los actos.
- **Acto / Evento: Pasacalle de Agrupaciones folclóricas.**
 - **Horario:** de 11:00 a 13:00 horas.
 - **Recorrido:** Salida desde la Plaza de La Catedral, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza del Dr. Olivera, C/ Marqués de Celada, C/ Teobaldo Power, Avenida de Lucas Vega, C/ Antonio Hernández Arrón y final en la Avenida Embajador Alberto de Armas.
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 11:00 horas se realizarán cortes de tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso con los desvíos de tráfico que procedan hasta la finalización del evento
- **Acto / Evento: Procesión de San Benito Abad.**
 - **Horario:** de 20:00 a 22:00 horas.
 - **Recorrido:** Salida desde la Iglesia de San Benito, Avenida Lucas Vega, C/ Montaraz, C/ Maya, C/ San Antonio, C/ Juana la Blanca, C/ Marqués de Celada y Plaza San Benito hasta la Iglesia
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 19:30 horas se realizarán cortes de tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso con los desvíos de tráfico que procedan hasta la finalización de la procesión.
- **Acto / Evento: Festival Ocho Islas y Verbena.**
 - **Horario:** de 22:00 a 02:00 horas.
 - **Lugar:** Plaza de San Benito.
 - **Restricción de estacionamientos:** Desde las 19:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Marqués de Celada, desde la rotonda de San Benito hasta la calle Maya y C/ Juana La Blanca, entre la C/ Marqués de Celada y la C/ San Antonio, por el lado derecho según el sentido de marcha hasta la finalización de los actos.
 - **Restricciones a la circulación:** A partir de las 19:30 horas, se podrá prohibir la circulación de vehículos en la calle Marqués de Celada, entre la rotonda de San Benito y la calle Maya y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas con desvíos provisionales (Salvo C/ Montaraz)

DOMINGO, 14 DE JULIO DE 2024 LXXVIII ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD Y VERBENA.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 21-06-2024 14:08:58	
Nº expediente administrativo: 2024-038737 Código Seguro de Verificación (CSV): 5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3	
Fecha de sellado electrónico: 24-06-2024 09:52:17		- 3/5 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 24-06-2024 09:52:17	

Hora de comienzo: 11:30 horas.

- Recorrido: Avda. de Candelaria, C/ Marqués de Celada, Plaza del Dr. Olivera, C/ Herradores, C/ Tabares de Cala, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de La Concepción, C/ Adelantado, C/ Marqués de Celada y finalización delante de la Iglesia de San Benito.
- Restricción de estacionamientos: Desde las 07:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y en la Avda. Candelaria desde las 03:00 horas, hasta la finalización de la Romería.
- Restricciones a la circulación: Desde la 07:00 horas y hasta la finalización de la Romería, queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo. De igual forma y en la misma franja horaria se cortará el tráfico en la Avenida de la Candelaria en toda su extensión, salvo para los usuarios del Centro de Salud de San Benito, sito en la calle Benito Pérez Galdós.
- **Reserva de estacionamiento para guaguas de grupos y otros servicios.**
El estacionamiento para las guaguas de los grupos estará ubicado en la Avenida Leopoldo de la Rosa Olivera hasta la confluencia de la C/ Arturo Escuder Croft según el sentido de la circulación desde las 09:00 horas hasta las 18:00 horas.
El estacionamiento para los vehículos de limpieza pública estará ubicado en la Avda. de La Candelaria.
- **TRASLADO DE PARADA DE TAXIS (S.P)**
Con motivo de diferentes actos (Baile de Magos, Procesión y Romería), la parada de Taxis de la C/ Hermanos Marrero, pasará de forma provisional a ubicarse en la C/ San Antonio a partir de la confluencia con C/ Maya en su lado izquierdo según el sentido del tráfico en un espacio de 30 metros. En los días y franjas horarias que se detallan:
 - Viernes, 12 de Julio de 2024: Cambio de ubicación a partir de las 17:00 horas.
 - Sábado, 13 de Julio de 2024: Cambio de ubicación a partir de las 17: horas.
 - Domingo, 14 de Julio de 2024: Cambio de ubicación a partir de las 07:00 horas.

MIÉRCOLES, 17 DE JULIO DE 2024

- Acto/Evento: **XVI Liga Infantil de Arrastre Ganado.**
- Horarios de comienzo: 19:00 horas.
- Lugar del evento: Casa del Ganadero Avenida de San Diego nº 74.
- Restricciones de estacionamiento: Desde dos horas antes y hasta la finalización del evento, queda prohibido el estacionamiento de vehículo en Avenida de San Diego desde la C/ Fuente Cañizares hasta Camino la Cruz y en la C/ Fuente Cañizares desde La Avenida Tabares Bartlett (Urbanización Agüere) hasta la entrada vía acceso a la Finca del Ganadero (no pavimentada)
- Alteraciones en la circulación: En la misma franja horaria del párrafo anterior, la C/ Fuente Cañizares en el tramo comprendido entre la Avenida Tabares Bartlett (Urbanización Agüere) y la entrada vía acceso a la Fina del Ganadero (no pavimentada), quedará en doble sentido de circulación, solamente para acceso de vehículos de 3ª categoría de camiones con el ganado.

JUEVES, 18 DE JULIO DE 2024 (NOCHE DE LOS BURROS)

- Hora de comienzo: 19:00 Horas.
- Recorrido: Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de La Concepción, Plaza del Dr. Olivera, C/ Marques de Celada, C/ Teobaldo Power, Avenida de Lucas Vega, C/ Antonio Hernández Arrón y finaliza en la Avda. embajador Alberto de Armas.
- Restricciones a la circulación: Desde las 19:00 horas se realizarán cortes de tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso con los desvíos de tráfico que procedan hasta la finalización del evento.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 21-06-2024 14:08:58	
Nº expediente administrativo: 2024-038737 Código Seguro de Verificación (CSV): 5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 .	
Fecha de sellado electrónico: 24-06-2024 09:52:17		Fecha de emisión de esta copia: 24-06-2024 09:52:17	
- 4/5 -			

SABADO, 20 DE JULIO DE 2024 (PASEO GANADERO)

- Hora de comienzo: 10:00 horas.
- Recorrido: Salida de Avda. Embajador, C/ Leopoldo de La Rosa, Camino Tornero, El Manchón, Montaña La Atalaya, Camino del Mulato, Montaña de La Bandera, Camino Coco, Camino de Las Gavias, Camino de Las Peñuelas, los manchones del Rincón, Camino de San Diego y llegada a la Casa del Ganadero.
- Restricciones a la circulación. Durante el desarrollo del paseo ganadero, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos al tráfico hasta la finalización del evento.

DOMINGO, 21 DE JULIO DE 2024

- Acto/Evento: **XXXVI Concurso Arrastre Ganado.**
- Horarios de comienzo: 10:00 horas.
- Lugar del evento: Casa del Ganadero Avenida de San Diego nº 74.
- Restricciones de estacionamiento: Desde dos horas antes y hasta la finalización del evento, queda prohibido el estacionamiento de vehiculo en Avenida de San Diego desde la C/ Fuente Cañizares hasta Camino la Cruz y en la C/ Fuente Cañizares desde La Avenida Tabares Bartlett (Urbanización Agüere) hasta la entrada vía acceso a la Finca del Ganadero (no pavimentada)
- Alteraciones en la circulación: En la misma franja horaria del párrafo anterior, la C/ Fuente Cañizares en el tramo comprendido entre la Avenida Tabares Bartlett (Urbanización Agüere) y la entrada vía acceso a la Fina del Ganadero (no pavimentada), quedará en doble sentido de circulación, solamente para acceso de vehículos de 3ª categoría de camiones con el ganado.
- Acto/Evento: **Procesión Extraordinaria San Benito Abad.**
- Hora de comienzo: 12:00 horas.
- Recorrido: Salida parte trasera de la Iglesia, Avda. Lucas Vega, rotonda de San Benito, Camino San Lázaro, Camino La Villa, C/ Garajonay, C/ El Espinero, Camino San Lázaro, rotonda San Benito, Avda Lucas Vega y entrando a la Plaza de San Benito.
- Restricciones a la circulación: Desde las 12:00 horas se realizarán cortes de tráfico de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso con los desvíos de tráfico que procedan hasta la finalización del evento.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 21-06-2024 14:08:58	
Nº expediente administrativo: 2024-038737 Código Seguro de Verificación (CSV): 5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/5BEE0AF8BB4DA055F12CDCCC82C0AEA3 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-06-2024 09:52:17			